

Consejos de delegados

Ideas y orientaciones



Material elaborado por el **Programa Limpio Sur**,
basado en la normativa vigente del Ministerio
de Educación y Ciencias (MEC).



Consejos de delegados

Ideas y orientaciones

Con el apoyo de:





Introducción

Este material fue elaborado en el marco del Programa Limpio Sur, una iniciativa de Children Believe Paraguay implementada en alianza con Fundación Alda, con el apoyo del Fondo de Taiwán para la Niñez y las Familias (TFCF), como renovada muestra de compromiso con el liderazgo infantojuvenil, su protección y la promoción de espacios de participación seguros, respetuosos e inclusivos. Su propósito es acompañarte en tu rol como delegada o delegado de grado y brindarte herramientas para participar activamente en el Consejo de Delegados de tu escuela.

Aquí encontrarás ideas, orientaciones y conceptos básicos que te ayudarán a representar a tus compañeras y compañeros, escuchar sus opiniones, proponer iniciativas y trabajar en conjunto para mejorar la convivencia y la vida escolar.

Participar es un derecho y también una oportunidad para aprender. Cuando participamos, podemos expresar nuestras ideas, escuchar a otras personas, dialogar, tomar decisiones y construir soluciones en equipo. Así, contribuimos a que la escuela sea un espacio más democrático, respetuoso e inclusivo para todas y todos.

Existen distintas formas de participación dentro de la escuela. Algunas de ellas son:

- Informarnos sobre lo que ocurre en nuestra comunidad educativa
- Compartir opiniones e ideas de manera respetuosa
- Colaborar con otras personas para alcanzar objetivos comunes

Introducción

- Participar en la toma de decisiones
- Proponer soluciones a situaciones que afectan a las y los estudiantes

En este proceso también es fundamental poner en práctica valores como el respeto, la empatía, la igualdad, la responsabilidad, el compromiso y la transparencia.

El Consejo de Delegados es un espacio de organización y participación estudiantil voluntaria donde las y los estudiantes pueden dialogar, presentar propuestas y trabajar en conjunto por el bienestar de la comunidad educativa, siempre con el acompañamiento de docentes y autoridades de la institución.

Además, la participación estudiantil está reconocida como un derecho. La Ley n.º 1264/98 «General de Educación» establece que «son derechos de los alumnos y alumnas integrar libremente asociaciones, cooperativas, clubes, centros de estudiantes u otras organizaciones comunitarias legalmente constituidas» (artículo 125). Asimismo, la Resolución n.º 1/2016 del Ministerio de Educación y Ciencias reglamenta la conformación y el registro de las organizaciones estudiantiles en las instituciones educativas del país.

En las siguientes páginas encontrarás orientaciones, sugerencias y herramientas prácticas para la organización y puesta en funcionamiento del Consejo de Delegados de tu escuela. La idea es que este material pueda ayudarte a comprender mejor tu rol, fortalecer la participación estudiantil y construir, junto a otras y otros estudiantes, una escuela donde todas las voces sean escuchadas y valoradas.





Datos del Consejo de Delegados

Escuela:

Distrito / Comunidad:

Año lectivo:

Docente acompañante:

Representante del Consejo:





¿Qué es el Consejo de Delegados?

El Consejo de Delegados es un espacio de participación estudiantil voluntaria donde las y los estudiantes pueden dialogar, compartir ideas y trabajar juntos para mejorar la convivencia y la vida escolar, siempre con el acompañamiento de un/a docente.

En este espacio, las y los representantes de cada grado se reúnen para:

- Analizar necesidades y situaciones que afectan a los estudiantes
- Elaborar propuestas e iniciativas para mejorar la escuela
- Dialogar con docentes y directivos
- Promover el respeto, la participación y los derechos de las y los estudiantes

La Resolución n.º 1/2016 del Ministerio de Educación y Ciencias es el documento que reglamenta la conformación y el registro de las organizaciones estudiantiles en instituciones educativas de gestión oficial y privada subvencionada.

La resolución busca promover la participación estudiantil y fortalecer las organizaciones estudiantiles dentro de las escuelas, fomentando una participación inclusiva, organizada y democrática.

En resumen, esta normativa establece que:

- Las y los estudiantes pueden organizar un Consejo de Delegados en su escuela.
- El Consejo es un espacio de participación estudiantil.
- Debe contar con el acompañamiento de un/a docente designado/a por la institución.

¿Para qué sirve el Consejo de Delegados?

El Consejo de Delegados permite que las y los estudiantes aprendan a participar de manera activa y responsable dentro de la escuela. Además, ayuda a:

- Aprender a trabajar en equipo
- Expresar opiniones con respeto
- Escuchar y valorar las ideas de otras personas
- Resolver problemas de manera pacífica mediante el diálogo
- Mejorar la convivencia escolar
- Representar las necesidades e ideas de las y los estudiantes

¿Quiénes participan?

El Consejo de Delegados está integrado por:

- Delegadas y delegados o representantes de cada grado
- Un/a docente acompañante designado/a por la institución educativa

Dependiendo de la organización de cada escuela, también pueden participar directivos u otros miembros de la comunidad educativa en algunas reuniones o actividades.



Funciones del Consejo de Delegados

El Consejo de Delegados cumple un rol importante dentro de la escuela. Algunas de sus funciones son:

- Proponer actividades e iniciativas para mejorar la vida escolar
- Promover el respeto, la inclusión y la buena convivencia
- Ayudar a resolver conflictos mediante el diálogo
- Representar a las y los estudiantes ante docentes y directivos
- Compartir información importante con los grados
- Cumplir y ayudar a cumplir los acuerdos establecidos



Reuniones del Consejo de Delegados

Para que el Consejo pueda organizarse y trabajar de manera adecuada, es importante realizar reuniones periódicas. Se recomienda que estas reuniones se desarrollen una vez al mes.

Una reunión puede organizarse siguiendo esta estructura:

1. Lectura del acta anterior
2. Informe o comentarios de cada grado
3. Análisis de situaciones o problemas identificados
4. Presentación de propuestas o ideas
5. Elaboración de un plan de acción
6. Evaluación de los acuerdos y actividades realizadas
7. Definición de la fecha de la próxima reunión

Las reuniones deben desarrollarse en un ambiente de respeto, escucha y participación.





Rol de la delegada o el delegado

La delegada o el delegado representa a su grado y actúa como puente de comunicación entre el grupo y el Consejo de Delegados.

Funciones dentro del grado

- Escuchar las inquietudes, ideas y necesidades de sus compañeras y compañeros
- Organizar reuniones breves o espacios de diálogo
- Compartir información importante con el grupo
- Promover el respeto y la buena convivencia
- Fomentar la participación de todas y todos

Funciones dentro del Consejo

- Representar la voz de su grado
- Presentar propuestas e iniciativas
- Participar en la toma de decisiones
- Informar a su grupo sobre los acuerdos y actividades realizadas

Habilidades clave de la delegada o el delegado

- Escucha activa
- Comunicación clara y respetuosa
- Resolución pacífica de conflictos
- Capacidad para elaborar propuestas
- Trabajo en equipo
- Responsabilidad y compromiso
- Respeto hacia las opiniones de los demás





Etapa 1 Campaña y elección de delegadas y delegados

La primera etapa para conformar el Consejo de Delegados es la elección participativa de las delegadas y los delegados de cada grado.

Las elecciones permiten aprender y practicar valores democráticos dentro de la escuela, como:

- Igualdad de oportunidades para postularse
- Derecho al voto secreto
- Respeto por la decisión de la mayoría
- Aceptación de los resultados
- Transparencia durante el conteo de votos

Estas experiencias ayudan a desarrollar hábitos de participación, diálogo y convivencia que también son importantes fuera de la escuela.

Actividades para la elección de delegadas y delegados

Para esta etapa, se anima a todos los grados del primer, segundo y tercer ciclo a participar en el proceso de elección.

1. Sensibilización

Antes de las elecciones, es importante conversar con cada grado sobre la importancia de participar, motivando a las y los estudiantes a involucrarse, ya sea como candidatas o candidato, o bien como votantes, o compartiendo ideas y propuestas para mejorar el grado y la escuela.

2. Lanzamiento de candidaturas

Con el acompañamiento del docente o la docente de grado, cada candidata o candidato puede presentarse ante su curso y compartir:

- Quién es
- Por qué desea representar al grado
- Qué propuestas tiene
- Cómo piensa llevarlas adelante

Es importante que las propuestas sean sencillas, claras y posibles de realizar.

3. Campaña electoral

Durante la campaña, cada candidata o candidato puede presentar sus propuestas de manera creativa y respetuosa.

Algunas actividades que pueden realizarse son:

- Elaboración de afiches
- Breves discursos en clase
- Debates moderados
- Presentaciones creativas



¡Importante!

La campaña debe desarrollarse siempre con respeto.

No está permitido:

- Hablar mal de otras personas candidatas
- Burlarse o discriminar
- Ofrecer regalos o premios para conseguir votos

Participar democráticamente también significa respetar las ideas y opiniones de las demás personas.

4. Organización de las elecciones

Para realizar las elecciones se pueden utilizar materiales sencillos, como:

- Papeletas impresas o papeles en blanco
- Una caja o sobre para depositar los votos
- Un acta de elección

La docente o el docente debe explicar previamente cómo se realizará la votación.

Aspectos importantes de la elección

- Se elegirá una delegada o delegado titular, una o un suplente y una o un secretario
- El voto es secreto
- Cada estudiante puede votar por una sola persona candidata
- El conteo de votos debe realizarse en público
- Se debe labrar un acta constitutiva (ver modelo en Anexos)

Se recomienda que el conteo sea realizado por la docente o el docente junto con al menos dos estudiantes.



Una vez elegidas las delegadas y los delegados de cada grado, se realiza el encuentro de conformación del Consejo de Delegados.

Este espacio permite que las y los representantes se conozcan, organicen su trabajo y acuerden normas básicas de convivencia y participación.

Dinámica 1: «¿A quién represento?»



Cada delegada o delegado se presenta diciendo:

- Su nombre y apellido
- El grado al que representa

Esta actividad ayuda a fortalecer el sentido de representación y pertenencia dentro del Consejo.

¡Importante!

El Consejo de Delegados no es un grupo de amigos ni un espacio para decidir entre pocas personas; es un espacio formal de representación democrática donde cada delegada y delegado tiene la responsabilidad de representar la voz de su grado.

Dinámica 2: «Acuerdos para trabajar mejor»

En grupo, se conversa sobre cómo desean trabajar y convivir dentro del Consejo.

La docente, el docente o una persona facilitadora puede realizar preguntas como:

- ¿Cómo queremos tratarnos?
- ¿Cómo vamos a tomar decisiones?
- ¿Cómo elegiremos a nuestras autoridades?

Mientras las y los estudiantes responden, se pueden anotar palabras o ideas importantes.



Palabras clave

.....	
.....	
.....	

Elaboración de normas de convivencia

A partir del diálogo, el grupo puede construir entre 5 y 7 normas de convivencia para el funcionamiento del Consejo.

Algunos ejemplos son:

- Escuchamos sin interrumpir
- Todas las voces son importantes
- Las decisiones se toman por mayoría
- Informamos a nuestros grados sobre lo conversado
- Respetamos las opiniones de las demás personas



Las normas deben ser aprobadas por votación simple.

Normas de convivencia del Consejo

1.
2.
3.
4.
5.
6.
7.

Elección de autoridades del Consejo

Después de conformar el grupo y establecer las normas de convivencia, el Consejo puede elegir a sus autoridades.

Cargos a elegir

- Representante titular
- Representante suplente
- Secretaria/o

Funciones de cada cargo

Representante titular

- Coordina las reuniones
- Organiza el orden del día
- Representa al Consejo ante la dirección de la escuela y otros espacios de participación

Representante suplente

- Reemplaza al representante titular cuando sea necesario
- Apoya las actividades y tareas del Consejo

Secretaria/o

- Redacta las actas de reunión
- Registra acuerdos y decisiones
- Lleva seguimiento de las actividades acordadas

Procedimiento para la elección

1. Se explican las funciones de cada cargo
2. Se abren las candidaturas voluntarias
3. Cada candidata o candidato se presenta brevemente
4. Se realiza la votación, que puede ser a mano alzada o mediante papeletas
5. Se anuncian las autoridades electas

Una vez elegidas las autoridades, el Consejo de Delegados ya puede iniciar oficialmente sus actividades y reuniones.





Antes de pensar en propuestas o actividades, es importante escuchar a las y los estudiantes y conocer cómo viven su día a día en la escuela.

El diagnóstico ayuda a identificar:

- Qué cosas funcionan bien y deberían mantenerse
- Qué situaciones preocupan a las y los estudiantes
- Qué aspectos pueden mejorar para lograr una mejor convivencia escolar

Encuentro 1: ¿Cómo nos sentimos en nuestra escuela?

Objetivo

Escuchar cómo se sienten las y los estudiantes y conocer qué situaciones les preocupan o consideran importantes dentro de la escuela.

Bienvenida

La persona facilitadora puede iniciar diciendo: «Hoy vamos a conversar sobre cómo nos sentimos en nuestra escuela. No hay respuestas buenas ni malas. Lo más importante es escuchar, respetar y valorar lo que cada persona piensa y siente».

Dinámica: «La escuela que queremos»

Invitar a las y los estudiantes a pensar sobre las siguientes preguntas:

- ¿Qué cosas me gustan de mi escuela y me gustaría que continúen?
- ¿Qué cosas me preocupan o no me gustan de mi escuela?

Luego, cada estudiante puede escribir sus ideas en un papel o bien hacer un dibujo que represente lo que piensa o siente. Después, se invita a quienes deseen participar a compartir sus respuestas con el grupo.

Mientras hablan, la persona facilitadora o una compañera o compañero puede anotar las ideas principales en un afiche, pizarra o cuaderno grande.

Ejemplos para orientar la conversación

Si el grupo tiene dificultades para comenzar, se pueden mencionar algunos ejemplos:

- «La escuela está sucia»
- «Los baños necesitan mejorar»
- «No tenemos suficientes espacios para jugar»
- «A veces hay peleas o agresiones entre compañeros»
- «Nos gustaría tener más actividades recreativas»



Estos ejemplos solo sirven para ayudar a iniciar el diálogo. Lo importante es escuchar las experiencias reales.

Cierre de la actividad

Para finalizar, la persona facilitadora puede decir:

«Hoy identificamos cosas que nos gustan de nuestra escuela y otras que nos preocupan o queremos mejorar. En los próximos encuentros vamos a pensar juntos qué podemos hacer para construir la escuela que queremos».

También se puede cerrar con una breve pregunta al grupo:

- ¿Cómo se sintieron hablando de estos temas?
- ¿Qué fue lo más importante que escucharon hoy?

Como en cada encuentro, al finalizar la actividad se debe labrar un acta (ver modelo en Anexos: Acta n.º 2 - Diagnóstico).

Encuentro 2 - Priorizamos nuestras preocupaciones

Objetivo

Ordenar las preocupaciones identificadas en el encuentro anterior, elegir las más importantes y reconocer cuáles pueden trabajarse desde el Consejo de Delegados.

1. Recordamos el encuentro anterior

La persona facilitadora puede iniciar diciendo:

«En el encuentro pasado hablamos sobre las cosas que nos gustan de nuestra escuela y también sobre las situaciones que nos preocupan. Hoy vamos a elegir cuáles son las más importantes para trabajar juntos».

Luego, se leen en voz alta las preocupaciones anotadas en el afiche, cartel o cuaderno del encuentro anterior.

2. Elegimos las preocupaciones más importantes

Cada participante puede elegir las tres situaciones que considera más importantes o urgentes.

La votación puede realizarse de distintas maneras:

- Levantando la mano
- Marcando con una cruz
- Colocando stickers o puntos sobre el cartel

Mientras se realiza la votación, la persona facilitadora va contando los votos junto con el grupo.

Al finalizar, se identifican las tres preocupaciones más votadas.

3. ¿Qué podemos hacer nosotros?

Una vez elegidas las principales preocupaciones, el grupo conversa sobre qué acciones pueden realizar como delegadas y delegados.

Para cada situación, se pueden realizar preguntas como:

- ¿Podemos ayudar a mejorar esto desde el Consejo de Delegados?
- ¿Qué acciones concretas podríamos realizar?
- ¿Necesitamos apoyo de docentes, directivos o familias?

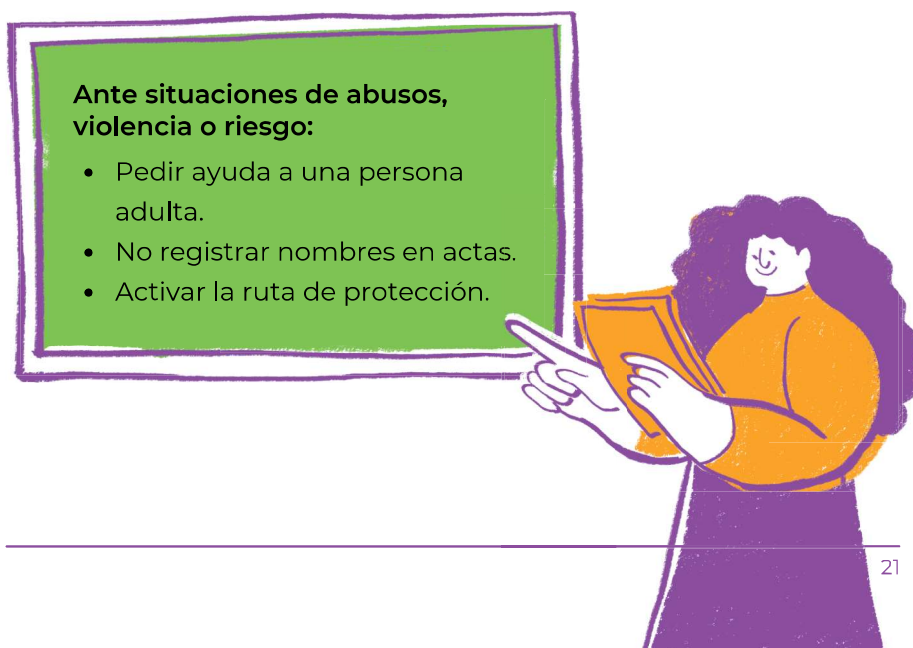
Es importante que las y los estudiantes comprendan que algunas situaciones pueden resolverse directamente desde la organización estudiantil y otras requieren el acompañamiento de personas adultas.

4. Cierre

Para finalizar, la persona facilitadora puede decir:

«Hoy identificamos las preocupaciones que consideramos más importantes y comenzamos a pensar qué podemos hacer para mejorarlas. En el próximo encuentro vamos a trabajar en propuestas y acciones concretas para nuestra escuela».

Como en cada encuentro, al finalizar la actividad se debe labrar un acta (ver modelo en Anexos: Acta n.º 3 - Priorización de preocupaciones).



Encuentro 3 - Planificamos nuestras acciones

Objetivo

Planificar acciones sencillas y posibles para trabajar una o dos de las prioridades identificadas por el Consejo de Delegados.

1. Recordamos lo trabajado anteriormente

La persona facilitadora puede iniciar diciendo:

«En el encuentro pasado elegimos las preocupaciones más importantes de nuestra escuela. Hoy vamos a pensar qué acciones podemos realizar para ayudar a mejorarlas».

Luego, se leen nuevamente las prioridades seleccionadas en el encuentro anterior.

2. Pensamos acciones

Para cada prioridad, el grupo conversa y propone posibles soluciones o actividades.

La persona facilitadora puede realizar preguntas como:

- ¿Qué podemos hacer para mejorar esta situación?
- ¿Qué acciones simples podemos comenzar a realizar desde ahora?
- ¿Cómo podemos involucrar a otros estudiantes?

Todas las ideas pueden escribirse en un afiche, sulfito o en la pizarra.

Si aparecen muchas propuestas, el grupo puede elegir aquellas que sean:

- Claras
- Realistas
- Posibles de realizar



3. Organizamos nuestro plan

Una vez elegidas las acciones, el grupo organiza un pequeño plan de trabajo.

La persona facilitadora puede ayudar realizando preguntas como:

- ¿Quiénes pueden encargarse de esta acción?
- ¿Cuándo podemos realizarla?
- ¿Necesitamos apoyo de docentes, directivos o familias?

Ejemplo de plan de acción

Prioridad que vamos a trabajar: Baños sucios			
Acciones	Resp.	Plazos	Observaciones
Elaborar carteles de concienciación	4.º, 5.º y 6.º grado	2 semanas	Carteles cerca de los baños. Mensajes sobre la importancia de mantenerlos limpios.
Investigar enfermedades por falta de higiene	7.º, 8.º y 9.º grado	1 mes	Se elaborará un resumen para compartir en la próxima reunión
Realizar una campaña grado por grado	Delegadas y delegados titulares y suplentes	2 meses	Cada representante compartirá información y promoverá acciones de cuidado e higiene



Observación importante

Las y los representantes del Consejo de Delegados deben presentar el plan a las autoridades de la institución para solicitar su aprobación, acompañamiento y apoyo.

4. Cierre

Para finalizar, la persona facilitadora puede decir:

«Hoy organizamos un plan de acción para comenzar a mejorar algunas situaciones de nuestra escuela. Ahora el desafío es trabajar juntos y cumplir los compromisos asumidos. En el próximo encuentro vamos a organizar las primeras actividades de nuestro plan».

Como en cada encuentro, al finalizar la actividad se debe labrar un acta (ver modelo en Anexos: Acta n.º 4 - Planificación de acciones).





Etapa 4

Seguir construyendo participación

La conformación del Consejo de Delegados es solo el comienzo. Para que este espacio funcione y genere cambios positivos en la escuela, es importante mantener reuniones periódicas donde dialogar, compartir ideas, analizar situaciones y proponer acciones para mejorar la convivencia y la vida escolar.

En estas reuniones pueden tratarse distintos temas, como:

- La convivencia entre compañeras y compañeros
- El cuidado de los espacios comunes
- Actividades recreativas, culturales o deportivas
- Necesidades y propuestas de los grados
- Situaciones que preocupan a las y los estudiantes
- Ideas para mejorar la participación estudiantil

Cada reunión debe desarrollarse en un ambiente de respeto, escucha y participación, valorando todas las opiniones y promoviendo el diálogo para llegar a acuerdos.

También es importante registrar lo trabajado en cada encuentro. Para ello, se recomienda elaborar actas donde queden registrados: la fecha de la reunión, participantes, temas tratados, acuerdos alcanzados, acciones previstas y sus responsables.

En los anexos de este cuadernillo encontrarás un modelo básico de acta de encuentros y reuniones que puede utilizarse y adaptarse según las necesidades de cada institución educativa.

Participar, dialogar y trabajar juntos permite construir una escuela más democrática, inclusiva y respetuosa para todas y todos.



Acta n.º 1 – Constitución del Consejo de Delegados

Se acuerdan las siguientes Normas de Convivencia:

- Fueron electos como autoridades:

Representante titular:

Representante suplente:

Secretaria/o:

Se establece reunión mensual el día de cada mes.

Sin más asuntos que tratar, firman la presente acta la/eI presidenta/e, la/eI secretaria/o, las/os delegadas/os y el/la docente asesor/a.

Modelo de acta de encuentro de diagnóstico

Acta n.º 2 – Diagnóstico

En fecha _____ del mes de _____ de _____, se reúne
el Consejo de Delegados de la Escuela _____,
_____ , para conversar
sobre la escuela que queremos.

Entre todos se identificaron los siguientes temas:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

Firmas:

Presidenta/e

Secretaria/o

Docente

Delegadas/os presentes:

Modelo de acta de priorización de preocupaciones

Acta n.º 3 – Priorización de preocupaciones

En fecha _____ del mes de _____ de _____, se reúne el Consejo de Delegados de la Escuela _____, para priorizar las preocupaciones sobre la escuela.

Preocupaciones priorizadas:

Prioridad 1:

Prioridad 2:

Prioridad 3:

Temas que pueden trabajar los delegados:

Temas que necesitan el apoyo de adultos:

Firmas:

Presidenta/e

Secretaria/o

Docente

Delegadas/os presentes:

Modelo de acta de planificación de acciones

Acta n.º 4 – Planificación de acciones

En fecha _____ del mes de _____ de _____, se reúne
el Consejo de Delegados de la Escuela _____,
_____ para planificar
las acciones de mejora para la institución.

El plan de acciones del Consejo de Delegados quedó de la siguiente manera:

Plan de acción

Acciones	Responsables	Plazos	Observaciones

Se acuerda presentar el plan a las autoridades de la escuela para su aprobación y acompañamiento.

Firmas:

Presidenta/e

Secretaria/o

Docente

Delegadas/os presentes:

Modelo de acta básica de reuniones del Consejo

Acta n.º - Reunión n.º		
En fecha del mes de de , se reúne		
el Consejo de Delegados de la Escuela		
, para tratar los		
siguientes temas:		
1.		
2.		
3.		
Resumen de la reunión:		
Acuerdos:		
1.		
2.		
3.		
Firmas:		
_____ Presidenta/e	_____ Secretaria/o	_____ Docente
Delegadas/os presentes:		

Con el apoyo de:

